

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros subscriptores,

EL AVISADOR NUMANTINO

regalará a cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de subscripción corriente al periódico, y a cuantos se suscriban per el año de 1904, pagando el importe de la subscripción, un bonito

CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904.

Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecerlos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

La pena de muerte.

La justicia humana ha cumplido su deber; los asesinos de la virtuosa joven de Don Benito han sido condenados a muerte.

Eran estos los deseos del pueblo, indignado ante los horribles detalles del crimen; esta era la pena que, según nuestro Código, merecían.

La segunda página, el hecho de levantar un patíbulo, no borra la primera; no evita la tragedia consumada.
Y no es que apreciemos como exagerada la pena impuesta, no; la encontramos justísima; pero nos causa tristeza en el alma que exista aún en nuestro Código, la terrible pena de muerte.

la muerte a la deshonra; todo eso no merecía menos castigo.

La indignación del pueblo eso era lo que pedía; justicia, pero sin que para la administración de ésta intervinieran elementos ajenos, como se temía, causa por la que los ánimos estaban tan excitados.

La sentencia condenando a doble pena de muerte a dos de los procesados, fué recibida por el público con satisfacción, pero produjo a la vez impresión.

Y esto ¿qué significa?

Sencillamente que con esa sentencia justa, que con esa pena merecida, se ha preparado un día de luto para el pueblo; esa sentencia constituye la base sobre que ha de levantarse el ominoso patíbulo en el que han de entregar su vida, a la que todos tenemos derecho, dos hombres; ese patíbulo señalará en los anales de la historia del pueblo una página triste, tristísima, que jamás podrá borrarse.

Cierto que estos hombres, de instintos brutales, aferrados a su idea, con el crimen que cometieron escribieron antes otra página de ignominia en aquella historia, pero esta no es razón para que se aumenten.

La segunda página, el hecho de levantar un patíbulo, no borra la primera; no evita la tragedia consumada.

Y no es que apreciemos como exagerada la pena impuesta, no; la encontramos justísima; pero nos causa tristeza en el alma que exista aún en nuestro Código, la terrible pena de muerte.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Diciembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de la batalla dada entre los Sres. Moret y Canalejas definiendo cada cual sus propósitos y especialmente este último y lanzándose cada cual de aquellos dos campeones

verdaderas «bombas parlamentarias», el Sr. Nocedal, iniciador del debate político, habla y pregunta dirigiéndose a los liberales.

¿Hay aquí un partido? No; hay dos partidos y si nos descuidamos tres, pues gracias a los señores conde de Romanones y Celleruelo nos encontramos con un partido que está partido en dos.

El Sr. Moret, desde la oposición, ha oficiado de ministerial. En cuanto al señor Canalejas, continúa hablando el señor Nocedal, es un espíritu inquieto, móvil, nervioso, sutil, como los pájaros que andan por los aires, y condenado como los pájaros que vagan siempre, libre y errante por los aires, ó a estar atado y sometido como lo estaba ayer al señor Sagasta y como lo está hoy a los señores Puigcerver y Montero Ríos; yo le ofrezco mi ayuda, y mi compañía para si alguna vez se llega a quedar solo y quiere venir con nosotros.

Dice que lo que hoy ocurre entre los liberales es una puja de anticlericalismo, pues el Sr. Moret quiere serlo más que el Sr. Canalejas, y yo declaro, dice el Sr. Nocedal, que el Sr. Montero Ríos lo es más que los dos juntos.

Trata del desamparo en que el Gobierno ha dejado a la religión en la contienda y dice:

El Sr. Castelar licenció un día a sus tropas y les dijo: «Yo he sido la esencia de la República, y no puedo sumarme a las fuerzas de la Monarquía; pero id vosotros, apoyada y consolidada las libertades conquistadas».

Lo mismo os digo yo a vosotros (a la mayoría); siempre habéis presumido de vuestro amor a la religión, y puesto que la abandonáis, dejadme a mí gobernar; yo la defenderé.

Habla de que el Sr. Silveira en una ocasión hizo renuncia de cuantos cargos y vínculos le unían con grandes empresas y sociedades, luego renunció al ejercicio de su profesión y si todos los hom-

El Señor DON LORENZO AGUIRRE Y LUIS

HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA DE SORIA

Falleció en esta capital

el día 3 de Diciembre de 1903, a los 85 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

La familia del finado ruega a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios.

Soria 6 de Diciembre de 1903.

DOÑA EMILIA SANZ ZORNOZA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 9 de Diciembre de 1896.

R. I. P.

Su viudo Don Fernando Vélaz de Medrano; hijos, hermanos y sobrinos,

RUEGAN a sus numerosos amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por su eterno descanso en la parroquia de Sant' Maria La Mayor, el día 9 del corriente mes, recibirán la limosna de 2'50 pesetas.

me buscaría querella si regresaba antes de su partida ó si se me encontraba a su lado.

Vamos, basta de razonamientos; es preciso obrar. Vuelvo a la Estación a indagar por qué tren y hacia qué lado ha partido ese viajero, cuyas señas suministré, y si iba acompañado de un niño.

El coche que me trajo se halla todavía en el jardín del hotel; le ocupo. Las señoras me proponen su compañía y acepto. En mi situación y estado de ánimo, es una felicidad no estar solo, hablar, cambiar las impresiones y buscar la solución ayudado por los buenos consejos de los amigos. Sin embargo, en el trayecto del hotel a la estación no se atreven a interrogarme respetando mi silencio.

Yo me abstengo de hablar porque no quisiera decirles mis suposiciones y mis recelos, ni darles cuenta de ese padre, de ese nuevo padre, cuya existencia tanto las ha de sorprender.

Hemos llegado. Me informo ante todo de Max y nadie puede satisfacer mis preguntas. No se le conoce y es muy natural que así suceda, pues desde nuestra llegada al país no he ido nunca con él a la estación, situada muy lejos del Gran Hotel y de todos nuestros paseos. Indago acerca del otro. El expendedor de billetes recuerda que un viajero, cuyas señas corresponden con las que yo le doy, tomó el tren-ómnibus de las diez y veintitrés que va a París.

—¿Le vendisteis un billete para París?

—No, para Marsella.

—¿Iba acompañado de un niño?

—Sí, señor, de un muchacho de diez a once años de edad....

Me acuerdo bien.... No tuvimos para ese tren más que dos viajeros de primera.

Otro empleado que ha oído esta conversación interviene diciendo:

de la necesidad en que me hallo de no retardar esta visita a un amigo enfermo. Comprende mis razones y convenimos en que tomaré el tren que sale dentro de un momento y que procuraré estar de vuelta cuatro horas más tarde. En seguida le abrazo y busco a las señoras Sumier; pero como se me dice que acaban de salir, les escribo precipitadamente dos líneas en tarjeta, rogándoles velen por mi pequeño abandonado.

Todo se verifica a pedir de boca. Llego a Cannes, hago mi visita y vuelvo a partir a la hora convenida. Un coche me conduce desde la estación de Saint-Raphael a la fonda. Subo a nuestro cuarto y no hallo a Max; sin duda se pasea con sus dos amigas. No; las apercibo solas, allá abajo, sentadas en un banco del jardín. Me reuno a ellas a toda prisa, y después de saludarlas les pregunto sonriendo y sin el menor asomo de inquietud:

—¿Y mi hombrecito? ¿qué habéis hecho de él?

—¿Cómo, qué hemos hecho de él!—responde admirada la señorita Eva.—¡Nosotras somos las que debemos preguntar qué ha sido de él desde esta mañana! ¿Dónde le habéis llevado?

—A ninguna parte; le he dejado aquí. ¿No os han entregado unas líneas que os escribí suplicándoos le atendiérais durante mi ausencia?

—Sí, y le hemos buscado inmediatamente, pero no estaba en el hotel y hemos pensado que habiais acordado otra cosa a última hora y llevádole con vos.

—¡Dios mío! No.... ¿A qué hora volvisteis!—pregunto inquieto ya.

—Antes del almuerzo; serian las once.

—¿Y son más de las cuatro! ¿Qué ha hecho durante este tiempo? ¿Qué le ha sucedido?

Corro al hotel para tratar de obtener noticias y aquellas señoras, tan intranquilas como yo, me siguen.

bres hubiesen hecho lo propio, no digo que se regenerase el país, pero se hubieran adelantado mucho. (Sensación).

Dice después el Sr. Nocedal que el señor Silvela se ha declarado fracasado, y si todos los que han fracasado lo declarasen merecerían bien de la patria.

Al tratar de la crisis de Marzo pregunta:

—¿Por qué se fueron el Sr. Silvela y el Sr. Maura del Gabinete?

El Sr. Silvela nos ha dicho que por su disgusto con la nación, aunque yo creo que con la corona, y se retiró a su casa; pero el Sr. Maura, que no se retiró de la vida política ¿por qué salió del Ministerio? Eso es lo que yo pregunto á su señoría, y entiendo que debe ser objeto de un discurso.

El Sr. Maura: Yo no he mudado en nada y con eso está hecho el discurso.

Habla el Sr. Nocedal de que el cambio ministerial se hizo para ganar las elecciones, y este es el secreto á voces, pues todos conocemos que ante la avalancha de los republicanos existió un gran disgusto de la corona con aquellos ministros.

Hace la defensa de la monarquía, refiriéndose á lo dicho por D. Melquiades Alvarez al manifestar que había llegado el tiempo de romper vínculos aunque fueran vigorosos, palabras que no fueron recogidas por el Gobierno, ni por nadie, y dice:

Pongo por caso á uno de esos reyes nuestros, de diecisiete años, por ejemplo, rodeado de pasiones bastardas y de las combinaciones políticas de los gobernantes ¿cómo se le va á privar de los cariños y de las afecciones maternales? (Aplausos en la mayoría).

Refiere el fracaso de la anterior República y pregunta á la minoría republicana: ¿Deseáis volver á ser héroes? Pues lo sois cuando ante tales recuerdos persistís en ser republicanos.

Al tratar de los partidos políticos dice que han disuelto á España porque nadie pelea por las ideas, porque todos se conjuncionan y solo resplandece en medio de la general indiferencia, una fe, la fe católica.

Crisis total del ministerio.

Hace algunos días que se venía trabajando con insistencia cerca de los republicanos para que cesasen en su obstrucción, sin haberlo conseguido los señores ministro de Hacienda y Romero Robledo.

Así las cosas, y viéndose que positivamente no era posible que los presupuestos estuviesen aprobados antes de las

próximas vacaciones de Navidad, el señor Romero Robledo concibió el plan de que se presentase por un diputado de la mayoría una proposición de ley, que fuera un *bill* de indemnidad, prorrogando los actuales presupuestos hasta tanto que fuesen discutidos los que ocupan actualmente la atención de las Cámaras. Al Sr. Villaverde le pareció aceptable el plan, y se encargó de que la proposición de ley la presentase el Sr. Domínguez Pascual, diputado por Carrión.

Desde el momento que fué conocido el texto de la proposición, se mostraron contrarios á ella la minoría republicana, los carlistas y el partido liberal democrático.

Reunidos en el Senado los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas, Gullón, Eguillor, Groizard y Dávila acordaron combatir la proposición.

El movimiento político se hizo hace pocas horas inusitado, y se supo que en una entrevista celebrada entre los señores Romero Robledo y Maura, y después de haberse acordado presentar á las secciones la proposición del Sr. Domínguez Pascual, que el Sr. Maura no estaba conforme con la proposición de referencia. Fué redactada otra, mientras que el señor Villaverde entregaba á S. M. el Rey durante el despacho, copia de la primera.

Gran sorpresa encontró el Sr. Villaverde al salir de Palacio encontrándose con otra proposición que inmediatamente fué entregada á las secciones, que se reunieron en el momento.

Este segundo incidente contrarió mucho más al Sr. Villaverde.

Se dió lectura de la segunda proposición en las secciones y en todas ellas se consignó la protesta, considerando depresiva para los republicanos semejante proposición.

Los republicanos y la minoría liberal-democrática decían:

—Eso es un *bill* de indemnidad pedido antes de tiempo, cosa que no ha sucedido jamás.

—A todo trance impediremos que se apruebe.

—Yo me comprometo á estar hablando de esa proposición un día entero, dice el Sr. Canalejas.

Consejo de ministros.—Nota oficial.—Dimisión total del Gobierno.

El Gobierno se reunió en el salón de ministros del Congreso, y desde este momento tomó vuelos extraordinarios la agitación.

Mientras ocurría esto, el pasillo del Congreso, á que corresponde el salón de

ministros, se llenó de diputados y periodistas, y en el momento se supo que el Sr. Villaverde había salido por una puerta escusada encaminándose al palacio Real, y se facilitó la siguiente nota oficial:

«El Presidente del Consejo expresa la gravedad de la situación creada por el juicio que algunas oposiciones mendaces han formado de la proposición de ley autorizada hoy por las secciones del Congreso para ser aprobada mañana, y considerando que su deber es no ofrecer fundamento, ni aun dar pretexto, para tal opinión y facilitar toda solución favorable á la aprobación del presupuesto del Estado para 1904, dentro del estricto cumplimiento, para nadie dudoso, del precepto constitucional, manifestó á sus compañeros la resolución que abría de presentar á S. M. la dimisión de su cargo.

Los demás ministros unieron las suyas á la dimisión del presidente».

Los Presidentes de las Cámaras en Palacio.

Deseoso S. M. el Rey de solucionar el problema de la crisis inmediatamente, toda vez que el día 9 debe emprender su viaje para Lisboa, fueron recibidos en el Real Alcázar los Sres. Azcárraga y Romero Robledo por S. M. el Rey.

Aun cuando ambos presidentes se mostraron algún tanto reservados á su salida de Palacio, parece ser que aconsejaron á S. M. el Rey continuara el Sr. Villaverde, adicionando el Sr. Romero Robledo, que en el caso de que el presidente del consejo dimisionario no aceptase, pudiesen otorgarse poderes al Sr. Azcárraga.

Impresiones del día.

Pasada la comunicación por el Jefe del Gobierno á los presidentes de ambos cuerpos colegisladores, hoy no se han celebrado sesiones de Cortes.

Por la mañana fué llamado al Palacio Real el Sr. Maura, celebrando con el Rey una larga conferencia.

Desde luego se extendió por todas partes la versión de que el Sr. Maura constituirá Gabinete. El mismo Sr. Maura manifestó poco después, que efectivamente había sido llamado para consultarle.

Ya por la tarde se dice en el Congreso que el Sr. Villaverde será el encargado de reorganizar el ministerio dimisionario, entrando á formar parte de él, el señor Sánchez Guerra y el Sr. Bergamín.

No falta tampoco quien da como seguro el nombramiento del Sr. Dato para Gobernación, y otros opinan que el se-

ñor Silvela volverá en breve á la vida activa de la política.

El Sr. Villaverde ha estado en Palacio á la caída de la tarde, y se cuentan los rumores de que vuelve á formar ministerio.

Ayer hasta entrada la noche nada se sabrá positivamente.

Insiste en que el Sr. Villaverde forma ministerio, y se asegura que el señor Moret entrará á formar parte del gabinete futuro.

El Sr. Silvela ha estado en palacio llamado por S. M. el Rey.

Al ser interrogado el Sr. Silvela por uno de los periodistas si volvería á la política activa, replicó:

—¿Quién sabe!

Como última impresión se da poco menos que como seguro que el Sr. Bergamín irá á Hacienda, González Besa la á Gobernación y Sánchez Guerra á Agricultura.

Noticias.

Los Príncipes de Asturias han llegado á esta Corte sin novedad, siendo recibidos en la estación por toda la familia real y por muchas personas de la grandeza.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el señor Marqués de la Vega de Armijo; sale ya de casa.

También el Sr. Cobian está mucho mejor, no siendo tan agudos los dolores que experimenta en la rodilla.

—En Barcelona los estudiantes vuelven á producir escándalos en la Universidad pidiendo que se les anticipen las vacaciones de Navidad.

—Se dice que el Sr. Osma será ministro de Hacienda.

También se dice que el Sr. Maura no ha podido aceptar la formación del ministerio, por determinadas imposiciones.

—Continúa en el Congreso y en todos los círculos políticos grande expectación. No ocurre otra cosa.

Suyo aqñino.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencias de EL AVISADOR

DE ARAGON

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Un gran acontecimiento de suma importancia ha venido á despertar del letargo en que yacía este pueblo, desde los tristes sucesos del pasado julio.

Para el día 1.º del actual estaba anunciada la toma de posesión del párroco nombrado para este pueblo D. Agustín Núñez Herrero y su llegada no se hizo esperar.

Acompañado del ilustrado Cura ecónomo D. José Garós y de los venerables párrocos de Aldehueta de Perianez y Cortos, más el Ayuntamiento en Corporación y demás entidades, se verificó tan solemne acto al que acudió el pueblo en masa y bastantes forasteros de los pueblos limítrofes, atraídos por la curiosidad y el buen deseo.

Terminado que fué, el nuevo párroco demostró su alegría arrojando al aire bastantes monedas que fueron cogidas con avidez por los circunstantes, con sus correspondientes revolcones sin consecuencias y recibiendo la enhorabuena de algunos vecinos que se acercaron á felicitarle.

Acto seguido invitó al Ayuntamiento y autoridad judicial, Secretario, Maestro y algunos vecinos, á la comida, que fué sencilla y espléndida. A los niños de la escuela después de cantarle una salutación y dos plegarias, les obsequió con dulces y dinero.

A las cuatro de la tarde el alegre sonido de la campana reunió en el juego de pelota á todos los habitantes y forasteros, y después de bendecir el acto de reparto de pan, vino y cigarreros en abundancia, rogó por las necesidades del pueblo al cual dirigió una breve y sencilla plática, dándole las gracias por la alegría que disfrutaban por su presencia y por el buen recibimiento hecho á su persona.

Encareció la necesidad de que todos fueran buenos y se brindó para procurar la felicidad de todos.

Coronó su toma de posesión con una solemne misa de requiem con terno, por el alma del que en vida y por espacio de diecinueve años fué nuestro querido y pacientísimo párroco, D. Marcelino Sanz (q. e. p. d.).

Al mismo tiempo, con el natural sentimiento, despidió este pueblo á su cura ecónomo, que ha sido por cuatro meses, D. José Garós Ramos, el cual, en el corto tiempo que ha estado entre nosotros, supo captarse las simpatías de todos, por su exquisita amabilidad y correspondiendo así á su dulzura de carácter y buenos sentimientos.

Demostró este aserto en su discurso de despedida del día 29 del pasado, en el que hizo ver que su estancia en este pueblo le había sido muy grata y por tanto, que eran falsos todos aquellos rumores maliciosos, que contra este pueblo corrían á raíz del crimen cometido hace cuatro meses.

El pueblo agradeció estas frases, alegrándose infinitamente al saber que va colocado á Soria, aunque no tanto como sus méritos le hacen acreedor y fuera de desear.

Y sirvame una digresión, para refutar á todos aquellos que por ignorancia ó malicia han tachado á este pueblo de lo que no es, pues una causa particular de familia nunca puede afectar á un vecindario, que en largo lapso de diez años, ha sufrido con paciencia y resignación las consecuencias de una pertinaz y cruenta enfermedad, en la humilde y pacientísima persona del que en vida curó á las almas de este pueblo.

Mucho se espera del Sr. D. Agustín Núñez Herrero que, precedido de cierta fama moral

Todos me contestan en iguales términos; el portero, el gerente del hotel, los mozos; todos al no ver al muchacho han pensado que estaba conmigo.

Solo una doncella cree haberle visto salir corriendo á eso de las diez y media, por la puertecilla del jardín situada detrás del hotel y que da al bosque.

¿Qué significa esto? ¿No acierto á explicármelo! ¿Por qué ha tomado ese camino que jamás toma? ¿Dónde ha ido? Aun admitiendo un capricho, una locura de muchacho, el deseo de pasarse solo para hacer el hombre, hubiera indudablemente vuelto á almorzar; se hubiese preocupado de mi regreso y de la inquietud que yo había de experimentar no hallándole... ¿Hacia qué lado buscarle! ¿A quién dirigirme?

Cada uno emite su opinión, cada uno da su consejo, y yo aturdido me pregunto lo que debo hacer, cuando el cartero, que distribuye la correspondencia llegada por el expres, dice al portero que está á mi lado:

—¿Tenéis aquí á un señor Remond?

Este nombre hiere súbitamente mi oído. Levanto la cabeza y escucho. El portero responde:

—Se volvió á marchar esta mañana á las diez. Solo ha pasado aquí una noche.

—¿No ha dejado su dirección?

—No ha inscripto en el registro más nombre que Remond, de París.

¡Remond, de París! Llegado esta noche y vuelto á partir esta mañana en el preciso momento en que Max ha desaparecido!

Al mismo tiempo acude á mi imaginación la última carta de Valentina: «Sed más prudente que nunca. Tengo serios temores.»

Pregunto:

—¿Qué edad tiene ese señor Remond, de quien habláis?

—Podrá tener unos treinta años—me responde el portero.

—¿Es alto?

—Bastante alto.

—¿Moreno ó rubio?

—Moreno.

Las señoras Samier parecen admirarse de estas preguntas en semejante momento; pero no se atreven á interrogarle á su vez viendo mi inquietud y mi turbación.

El caso no es para menos; es avilantamente el marido, el padre. Sus amigos, ó tal vez la policía, le han hecho saber que yo estaba aquí con su hijo y acababa de arrebatármelo!

¿Cómo explicar, sin embargo, que Max le haya seguido sin protestas, sin gritos, con pleno consentimiento por su parte, á no ser que haya dejado el hotel poniéndose á salvo por la puertecilla del jardín con objeto de reunirse á escondidas sin que nadie le vea?

¿Por qué no? Después de todo, es su padre. Le habrá reconocido y no usará de obediencia.

¡El! El ama apasionadamente á su madre, se da perfectamente cuenta de que la han hecho desgraciada y no perdona al que le hizo sufrir. Algunos corazones de niño guardan largos rencores.

Precisamente, han podido servirse de este amor y decirle: «Ven conmigo, no me obligas á usar de mi derecho ni á emplear la fuerza y cesarán las desgracias de tu madre.»

¡Sea! Pero no me hubiera dejado de esto modo á mí, su buen amigo, á mí, de quien con tanto placer se llama hijo y á quien mira, aunque sabe á qué atenerse en el asunto, como á su padre, su verdadero padre.

¿Y si han explotado igualmente su afición hacia mí? Han podido decirle que me sucedería alguna desgracia... que se

ó intelectual, ha empezado ya á desplegar su actividad con algunos hechos que demuestran su cariño á los feligreses encomendados á su rebaño.

Este pueblo está pues de enhorabuena y para él puede decirse que ha empezado una nueva era de felicidad y prosperidades mil. Quiéralo Dios.

ANASTASIO SAN ESTEBAN.

8 diciembre 1903.

DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mi querido director: Si cuando en Mayo los campos agostados se secan y las plantas se marchitan, escapándose de las manos el fruto apetecido, los pueblos de esta región, con la unanimidad que produce la necesidad, acuden á Dios por la intersección de su bendita Madre la Virgen del Ribero, de San Esteban, pidiéndole el agua anhelada por qué ahora ante la tierra dura como el pedernal y las nubes ineluctables como la fatalidad, no habían esos mismos pueblos de volver su vista á Nuestra Señora augusta?

En efecto; al más pequeño aviso, traídos por la fe religiosa, empujados por la necesidad, el miércoles pasado, 2 del corriente, 23 pueblos, con sus sacerdotes y ayuntamientos á la cabeza, sin reparar en la crudeza del tiempo, no omitiendo gastos ni sacrificios, se congregaron en el amplio templo parroquial de esta villa, agrupados al rededor de la bendita imagen de Nuestra Señora del Ribero, pidiendo, suplicando al que rige los mundos y ordena la máquina admirable del Universo, agua para nuestros campos, agua para poder sembrar, agua que será pan y vino...

¡Dios! El haya que las esperanzas de estos nobles labradores no se defrauden. Y quiera Él que, á la vuelta de la Virgen á su morada del Ribero, transcurrido el plazo del novenario, vayan estas multitudes entonando cánticos de gracias y alabanzas por haber sido regados los campos con el agua abundante y fertilizadora...

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

Don Lorenzo Aguirre y Luis.

El día 3 del actual falleció en esta población, á los 83 años de edad, el venerable anciano conocido con el nombre que encabeza estas líneas.

¿Que quién era D. Lorenzo Aguirre? ¿Habrá acaso algún soriano que no lo conociera? ¿Habrá algún soriano que no haya oído pronunciar con respeto aquel nombre? ¿Habrá acaso algún soriano que al hablar de D. Lorenzo Aguirre no lo hiciera con veneración?

Imposible. El nombre de D. Lorenzo Aguirre era conocido por todo Soria, y D. Lorenzo por todos era respetado y venerado.

No se merecía él menos, y los sorianos todos bien sabemos que todo ello era muy poca recompensa para el anciano que tan incansablemente trabajó siempre por hacer cuanto bien pudiera á su querido pueblo, á su adorada Soria; para el anciano que obligado por sus padecimientos á vivir en el estrecho ambiente que en una habitación se respira, no por eso se apoderó de él el desaliento, sino que, por el contrario, desde aquel pequeño recinto que ocupara su despacho, siempre su actividad, siempre sus energías, siempre sus bellas é importantes iniciativas se dirigían á un mismo fin: A conseguir el progreso de Soria, á lograr por cuantos medios estaban á su alcance — que no eran pocos — el bienestar de todos sus paisanos, á que llegase un día en que Soria pudiera orgullosa presentarse frente á otras capitales diciéndoles: Yo soy Soria.

Estos fueron siempre los ideales, los constantes trabajos, los inauditos esfuerzos en que estuvo toda su vida ocupado el venerable anciano que con la aureola de la virtud acaba de bajar al sepulcro; el anciano por todos respetado que al abandonarnos para siempre lo hizo con la sonrisa en los labios como aquél que se marcha satisfecho por haber cumplido con exacto su deber; el anciano por todos hoy llorado que durante toda su vida no tuvo por lema más que la palabra TRABAJO.

Y cómo no hemos de sentir todos la forzosa ausencia del que tantos beneficios para nosotros ha conseguido; del que, á pesar de sus achaques y de su edad avanzada estuvo hasta el último momento al pie del cañón y al servicio de su patria chica?

Con qué tristeza recordamos ahora las grandes atenciones que con nosotros y con la prensa local toda ha tenido siempre D. Lorenzo Aguirre!

Con qué tristeza recordamos aquellas notas que, escritas de su puño y letra, diligente nos enviaba dándonos cuenta de cuanto á Soria pudiera interesar, notas escritas con garrapata letra, propia de un príncipe tembloroso!

D. Lorenzo Aguirre era hoy el único archivero viviente á donde todo el mundo iba á consultar sobre cosas pasadas, sobre documentos antiguos, sobre todo, en fin, de cuanto pudiera tener algún interés público. Y D. Lorenzo siempre, con su característica amabilidad, no solo sacaba de dudas sino que completaba con nuevos datos interesantes la consulta.

Y no era extraño que D. Lorenzo supiera todo y de todo tuviera antecedentes.

Él fué en Soria cuanto se puede ser y cuanto se puede ambicionar. Alcalde, Diputado, Consejero provincial, asesor del Ayuntamiento, vicepresidente de la comisión de monumentos, individuo de varias Academias, Caballero de la orden de Carlos III, Juez municipal, Abogado del Ilustre Colegio, magistrado suplente, secretario del Gobierno civil, censor de la Sociedad Económica y del Teatro, Fiscal de Hacienda, notario del Tribunal eclesiástico, comisario regio de Agricultura, registrador de la propiedad, y en fin, para qué hemos de seguir enumerando sus títulos y sus cargos; ha sido hasta hoy PRESIDENTE DE LA JUNTA GESTORA DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA, y ha sido, y este es el título que llevaba el señor Aguirre y que más nos honraba, HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA.

¿Y qué ha hecho D. Lorenzo Aguirre durante su larga vida en beneficio de Soria?

¡Ah! mucho, muchísimo; todos sabemos sus no interrumpidos trabajos y sus incesantes gestiones en cuanto al ferrocarril soriano se refería; pocos habrán olvidado la calurosa y emocionante manifestación organizada en su honor por el pueblo de Soria el año 1887 cuando se subastó el ferrocarril de Torralba á Soria; todos sabemos que á él se debe el camino que conduce á la ermita de San Saturio; que él consiguió que en los establecimientos benéficos fueran las hermanas de la caridad las encargadas; que él creó los talleres de oficios en el hospicio, etc. etc., sería interminable la relación si hubiéramos de detallar cuanto hizo; su obsesión principal, su punto de mira, su sueño dorado ha sido siempre nuestro ferrocarril.

¡Cuántas vigiliias, cuántos dolores de cabeza habrá pasado D. Lorenzo Aguirre, pensando y estudiando estos asuntos!

Pero aún fué más; fué también excelente periodista, dirigió El Correo de Soria y podemos afirmar que ha colaborado en cuantos periódicos han visto la luz pública en nuestra capital, y siempre, absolutamente siempre, para idear algo útil, algo beneficioso; para lanzar proyectos salvadores.

Hombres como D. Lorenzo Aguirre, no debían morir nunca.

Por eso, por sus excelentes, por sus iguales servicios, era venerado; por eso se pronunciaba con gran respeto su nombre; por eso no tenía ningún enemigo; por eso durante el tiempo que sus achaques y padecimientos le privaron de moverse de su despacho recibía constantemente visitas de sus amigos, con los que afablemente siempre conversaba y á los que siempre comunicaba alguna nueva impresión sobre asuntos de Soria.

Y tan encariñado estaba con el engrandecimiento de «su querida Soria», que pocos días antes de ocurrir el terrible desenlace que hoy todos lloramos, le vimos en el lecho animado del entusiasmo de poder dedicarse en breve á continuar su meritorio trabajo de procurar para Soria la prolongación del ferrocarril hasta Castañón.

Este es, á grandes rasgos, el hombre que el jueves último bajó á la tumba rodeado del cariño inmenso de los suyos, de la veneración de cuantos le conocían y del respeto y admiración de todos.

¡Descansen en paz eternamente, del mismo modo que eternamente se conservará entre nosotros el recuerdo del ciudadano honrado, del padre amantísimo, del amante de su querida Soria, del hombre virtuoso que se llamó D. Lorenzo Aguirre y Luis, y reciba su familia nuestro sentidísimo pésame!

EFÍMERAS

LA PURÍSIMA

Cantar á la criatura más hermosa y bella de cuantos mortales han dejado por este valle de lágrimas las huellas de su paso, ensalzar y loar, plausando con diestra mano y arrancando de las cuerdas de mi lira las notas más armónicas y deliciosas, éfluvios amerosos de un corazón ardiente y apasionado, ¡qué bella ilusión para un pobre soñador! ¡qué dulce ensueño para quien cobijado bajo los agustos pliegues de un anzalado manto pudiera expresar en delicadas trovas, las ternezas de su alma, mil caricias y suspiros, entusiasmo, alegría, regocijo singular!

En la fría y obscurada lucha entre la razón y las pasiones, cuando el alma se siente agostada y el corazón apaga y debilita sus latidos, en ese titánico pugilato entre el deber que impera y la sensibilidad que espolea con el puñante acicate de una dignidad herida, pisoteado y maltratado el orgullo, rotos los lazos que nos unían en amoroso consorcio con el bien y la verdad, ¡ay! en esas horas de infortunio en que todo lo vemos oscuro y cruzan por el pensamiento atormentado ideas confusas y abigarradas, deseos violentos y mal reprimidos, siempre, siempre, hay un pensamiento consolador que á través de amarguras y tristezas, endulza y fortalece, enjuga y acaricia, siempre hay una gota de rocío que mitiga y adormece, como por entre los densos celajes y espesas brumas de una mañana de invierno hay siempre un rayo de sol que quiebra sus hilillos de oro en la herida superficie de un cristalino arroyuelo.

Hay que se pregona á voz en grito el amor libre, en los acrisolados momentos en que se comercia y se hace objeto de incienso y nefanda explotación á la pobre y débil mujer; ahora que el refinamiento de la concupiscencia rebasa los límites de lo insuperable y la pornografía cunde

y se dilata como ezote de maldición y se pone en los encantos físicos el culmen y la meta, el non plus ultra y la suprema aspiración de la belleza y del goce material, surge poderosa y rozagante la razón, abroquelada con santos pensamientos y escudada en el sexto precepto de la divina ley, ataca la almenada torre de la impudicia y el mísero y terrenal amor desmantela el castillo de la liviandad y en los ruinosos y denegridos muros de la fortaleza del deseo impuro, clava hermosa bandera entre cuyos flamantes pliegues se lee escrito con letras de oro: ¡Quién más bella, quién más pura que María Inmaculada!

Salve, refalgente aurora, nacarado lirio, iris de paz y de bonanza, salve.

FULANO DE TAL.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene:

Circular del Gobierno civil llamando la atención de los Alcaldes sobre la escrupulosidad con que deben hacerse los empadronamientos. Otra sobre formación de listas de los mayores contribuyentes. Otra ordenando la busca y captura de un sujeto.

Anuncios de la Tesorería de Hacienda sobre pagos de premios de cobranza. Relación de los ayuntamientos que deben recibir sobrantes por recargos municipales.

Circular dando un plazo de diez días para que los ayuntamientos cumplan el servicio de remisión de listas de edificios y padrón de urbana. Otra concediendo otro plazo de 8 días para que se cumpla el de rústica y pecuaria. Relación de fincas adjudicadas por la Dirección general de Contribuciones.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial durante los meses de marzo y abril últimos. Anuncios de varios ayuntamientos.

Vacantes.—La plaza de medicina y cirugía de Garray y su partido, con la dotación de 125 pesetas por beneficencia y 300 fanegas de trigo puro por las familias acomodadas. La Secretaría del Juzgado municipal de Rejas de San Esteban con los derechos de arancel.

Ecós y noticias.

El soldado Vicente Valiente Esteban, que pertenece al Batallón de Cazadores expedicionario á Filipinas número 7, puede reclamar los atenciones que le resalten, de la respectiva comisión liquidadora que reside en Cartagena.

Durante el pasado mes de noviembre no se ha impuesto multa alguna, ni se han recibido quejas contra las empresas ferroviarias de la provincia.

Habiéndose posesionado de las parroquias para que fueron nombrados en segundas propuestas los señores eclesiásticos que de dimos cuenta y mención á nuestros lectores en números anteriores, se anuncia por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este obispado la firma para la tercera provisión, durante un plazo que finaliza el 23 del corriente mes, estando vacantes los curatos siguientes:

De entrada con 1.200 pesetas. Alcabilla del Marqués y su anejo Pedraja de San Esteban, Anauja, Herreros y Quintanamanviro.

De entrada con 1.000 pesetas.—Cantaleja y su anejo Cabulos, Carazo, Centenera de Andanuz, Esteras de Lubiá, Fuentescañales y su anejo Ayagas, Fuentealfonso y su anejo Ansejo, Fuentesoba, Jaray, Mamolar, Modamio y Saquilillo de Paredes, Saquilillo de Alcazar y su anejo Tordesalaz, Torreblacos y Velilla de San Esteban.

Rurales con 950 pesetas.—Aldehueta de Calatañazor.

Todos los opositores aprobados que no se hayan colocado ó renunciado la parroquia para que fueron nombrados, podrán firmar por sí ó por procurador, en el indicado plazo, los curatos susodichos.

El próximo martes, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, se celebrará solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, coetada por el Excmo. Ayuntamiento, como en todos los años, en la que predicará el elocuentísimo orador sagrado D. Felipe Andrés, canónigo de la Santa Iglesia colegial de esta ciudad.

Estos pasados días se han celebrado en el Palacio Episcopal de Burgo de Osma los exámenes de Sínodo á los que se han sometido los jóvenes que, reuniendo las debidas condiciones, aspiran á recibir Ordenes sagradas.

Los ejercicios espirituales se verificarán en el Convento de Carmelitas descalzas de agnella villa, dando principio el jueves 10 del corriente y la ordenación tendrá lugar el sábado 19 del que rige.

El jueves próximo pasado se dió cristiana sepultura en el cementerio de esta población al cadáver de D. Panilo Mateo, empleado de la Diputación provincial.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, en Valdeavellano de Terra, la esposa de nuestro estimado amigo D. Marcos Rodríguez Alonso, al que enviamos la más cumplida enhorabuena.

De los sermones de los cuatro Dominicos de Adviento, que se predicán en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, está encargado el joven y elocuente Canónigo Magistral Licencia, do D. Antonio Alvaro Ballano, quien con fino

y esmerado estilo, hijo de su asiduidad en el estudio y sagaz observación, unidos á una inteligencia y fantasía delicadas y vivaces, hace que sus oraciones sean escuchadas con el mayor anhelo por numeroso auditorio, deleitado con sus bellas imágenes y hermosas comparaciones.

Por la Guardia civil del puesto de Almenar ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Esteras de Soria el vecino del mismo Gervasio Gallego, como presunto autor de la corta y sustracción de leña de un monte de propiedad particular.

Déjase sentir con gran intensidad el frío en la villa de Burgo de Osma, hasta el punto que ha marcado el termómetro en las mañanas de esta semana seis y siete grados bajo cero, oscilando durante el día, á la sombra, entre uno y dos sobre cero.

La crudeza de la estación es extremada y aunque se presenta el firmamento con auspicios y presagios de nevar con intensidad, todo se convierte en asperura que acrecienta más y más el helado cierzo que se deja sentir y patetiza su llegada con la elocuencia que pregonan los más confortantes gabanes y los abrigos más forrados.

La Guardia civil del puesto de Huerta practica activas diligencias en averiguación de quienes puedan ser los autores del robo que se intentó cometer en la noche del 3 del actual en la casa del señor cura párroco de Aguilar de Montañega D. Luis Dolado Ortega y que no llegó á efectuarse en la forma que los ladrones deseaban, gracias á la intervención de algún vecino que hizo un disparo, huyendo aquéllos.

Por iniciativa del virtuoso Prelado que dirige la grey oxomense, secundado por el M. I. Cabildo Catedral de Burgo de Osma, quien invitó á las autoridades locales y pueblo, se celebró el viernes 4 en el hermoso templo catedralicio una solemne rogativa impetrando del Todopoderoso por la eficaz intercesión y valimiento de la Excelesa Virgen del Espino, el beneficio de la lluvia que tan necesaria es para que recoja y guarde la tierra en su seno abundoso y rico la feraz semilla que proporciona alimento y bienestar.

Con asistencia de numerosos fieles que recogidos y devotos reflejaban en sus semblantes la honda preocupación que les aqueja, ante el aterrador problema que se presenta por la pertinaz sequía que padecemos, se realizó tan piadoso acto, cantándose después solemne salve en el magnífico altar donde recibe homenaje de veneración la milagrosa imagen de la Virgen del Espino y dirigiendo breves palabras al auditorio, nuestro ceñoso Pastor para que pidiera con ahínco y de todo corazón esa gracia á María Santísima, dió en prenda de su benevolencia y paternal solicitud la bendición episcopal al pueblo que contrito y reverente se arrodillaba á sus pies.

Dios escuche tan fervorosas plegarias emanadas de corazones apesadumbrados, y mande la lluvia bienhechora para fertilizar y dar vida á los campos yermos ó agostados.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista Hojas Selectas. El sumario correspondiente al mes de Diciembre es un verdadero primor, tanto por el nutrido texto como por los hermosos grabados en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vázquez, Xandará, Valera, Adriano Gual, composición musical del Maestro Lamose de Grignon. Entre sus más notables trabajos literarios, podemos citar los siguientes:

«El general Prim», por C. E. de Campflorit.—«Tres Nochebuenas», por Ceiso Gomis.—«Santiago de Chile», por Arturo Fontecilla y Larraín.—«La retirada del Gran ejército (Los españoles en Rusia)» por Juan B. Perales.—«Corte de amor», por G. Martínez Sierra.—«Huyendo de la Muerte» (viaje á los Sanatorios de Suiza), por M. J. Bertrán.—«Expedición científica francesa al polo Sur», por J. F. Alcaide.—«Las alas de Icaro», novela helénica por F. Clement Terrer.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El día primero del actual tomó posesión del curato de Osenilla y su anejo Tudiedillo el virtuoso sacerdote y querido amigo nuestro D. Isaac López Maño, quien después de celebrar solemne misa y de practicar las formalidades de rúbrica, obsequió á sus feligreses con una tirada de monedas al vecindario con un convivio en la casa consistorial y á sus compañeros, familiares y amigos con una abundante y variada comida, á la que asistieron también las autoridades de dichos pueblos.

EL AVISADOR NUMANTINO da su cumplida enhorabuena al antiguo amigo, y felicita á Osenilla y Tudiedillo por haber logrado tan ilustrado y celoso pastor espiritual.

El Sr. Limón y Caballero, diputado á Cortes y Jefe del Arrendamiento de Consumos de esta capital, ha consumido con gran acierto en el Congreso el primer turno en contra de la totalidad del dictamen relativo al presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

A 900 pesetas próximamente asciende ya la lista de suscripción para instalar en esta capital la Cocina Económica, de que nos hemos ocupado en números anteriores; y como se calcula que se necesitarán unas 1.000 pesetas para dicha instalación, creese, con fundamento, que no habrá dificultad en reunir dicha suma.

Las suscripciones para el sostenimiento de la Cocina suman 116 pesetas mensuales, y es de esperar que a nuevos suscriptores completan la cifra necesaria para atender á los gastos que aquella exige.

Entre los suscriptores en especie hay uno, que por modestia no quiere que publiquemos su nombre, que da por una sola vez doce arrobas de patatas; otro que dará una cántara de vino al mes, y otro un cuarto de arroba de manteca, también al mes.

Nuestro estimado amigo, el senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Julián Muñoz, sabemos que ha dado orden para que se le suscriba por 250 pesetas para la instalación y 10 pesetas mensuales para el sostenimiento de la repetida Cocina.

Reciba el Sr. Muñoz nuestro más entusiasta aplauso y las gracias más expresivas en nombre de los pobres.

Una niña abrazada.—En la mañana del viernes último ocurrió en esta capital en una de las casas de la calle Real, habitación de Anastasio Millán y su esposa Andrea Millán, en sucesos que produjo dolorosa impresión en todo el vecindario.

Habíase marchado de casa á sus ocupaciones el Anastasio y Andrea, dejando en ella á dos niños pequeños al cuidado de otra de unas catorce años, al lado de la lumbre para que no pasaran frío.

Una de las niñas pequeñas, llamada María, de tres años, se acercó demasiado, hasta el punto de que sus vestidos se prendieron, tomando gran incremento y sufriendo la citada niña gravísimas quemaduras; á consecuencia de las cuales falleció á las dos de la tarde de aquel mismo día.

Imposible describir la escena que se desarrolló cuando la madre de la niña, avisada del suceso, llegó á su casa.

Los empleados y dependientes del Instituto general y técnico de esta capital, en virtud de invitación hecha por sus dignos compañeros de Zaragoza, con fecha 23 de Noviembre próximo pasado elevaron una exposición á las Cortes por conducto del Excmo. señor Director General de Administración local D. Lamberto Martínez Azeite, solicitando se haga extensiva á los Institutos la ley de 14 de Agosto de 1895 concediéndoles la inamovilidad en sus cargos, como se verificó con los de las Universidades.

También se dirigieron á los demás señores diputados de la provincia y de éstos han recibido atentas contestaciones efecrándoles apoyar la proposición y presentar enmienda al presupuesto, si fuese necesario.

El día 24 del pasado mes falleció en Torrubia á los 57 años de edad el párroco de Herreros y Arcipreste de Cabrejas del Pinar, D. Ildro González Raíz.

Descansen en paz.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro buen amigo D. Priscilo Plaza por el fallecimiento de su querido padre, ocurrido el viernes último en esta capital.

El mercado del último jueves estuvo bastante concurrido, cotizándose los artículos de consumo á los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 10'75; común, 9; centeno, 8'50; cebada, 9 y 8'50; avena, 6'25; yeros, 9'75; guijas, 8'25; huevos, docena, 1'40, y patatas, arroba, una peseta.

La lluvia copiosa que durante la noche del viernes y en todo el día de ayer ha caído será muy beneficiosa seguramente para nuestros campos.

La conferencia semanal que los miércoles por la noche tiene lugar en la escuela nocturna de adultos del Burgo de Osma, corrió á cargo, el día 2, del Canónigo Dr. D. Antonio García-Escudero, quien con peculiar estilo y correcta dicción les explicó á los jóvenes asistentes, continuando con el asunto de la anterior el fin del hombre, haciéndoles ver como Dios, de los males saca bienes é instándoles á que lleven con resignación los trabajos y penalidades de la vida por ser éstas el duro yunque donde se forjan y la minan los más preciadus virtudes y se aquilatan en su más perfecto valor y estimación los méritos más dignos y de más apetecida recompensa.

Al finalizar recibió muchos parabienes por su hermoso discurso.

Traslado.—En el tren correo del jueves último salió con su familia para Logroño, á donde ha sido destinado, D. Juan José Martínez de Carnero, Interventor de la Sacursal del Banco de España en esta capital.

La estación fueron á despedirle numerosos amigos y relacionados, pues no obstante el corto tiempo que ha residido entre nosotros se había hecho acreedor, por su ilustración y competencia en el cargo, así como por las excelentes condiciones sociales que le adornan, á las generales simpatías.

Sentido ha sido su traslado, muy especialmente por cuantas personas tienen relaciones en aquel establecimiento.

ÚLTIMA HORA

Constitúese nuevo gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia, Maura.
Gobernación, Sánchez Guerra.
Hacienda, Osma.
Estado, Rodríguez San Pedro.
Guerra, Linera.
Instrucción, Domínguez Pascual.
Obras públicas, Allendesalazar.
Marina, Ferrándiz.
Gracia y Justicia, Sánchez Toca.

BUENA COLUCCACION Dependiente se necesita para Comercio para Comercio, se necesita persona que desempeñe dicho cargo, se necesita persona que garantice su honorarios.

Para tratar, con su dueño, Camilo Sainz, Numancia, 8 y 10, Soria. —1-1p

Soria.—Tip. de Sob. de Y. Tejero.—1903.

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos ó aproximadamente Pesetas
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Marcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562
ó sean más de PESETAS
18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, el de la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 ó 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores de clarados, ó en libranzas de Gros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billeto original, entero: PESETAS 10.

Un Billeto original, medio: PESETAS 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes de sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de:

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMPAÑIA
EXPEDIDOR GENERAL
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

E L I X I R Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado; por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, etc., etc., los las mas veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (acacias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento mental con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún.co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, ca. rros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constituyas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 250 pesetas. De venta: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de F. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, Sr. E. de Urquía general.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, colera, peste.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

10—25.

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMERCIANTIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes; y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la última hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y—la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

LA ESTRELLA

SOCCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.
Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y en provincia,

Martinez y Tovar.

San Esteban, 3.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zepateria, 44, 2.ª.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS.—Antidifitérico, antitánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Ch. rose.

Se vende todos los días de once á una.

Se remitirá por correo

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Colla 10 58, al 57; de la misma calle.

Destadura nuevo sistema, orificaciones empapas y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su rol sión.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más ino tensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carreta, 38.—Madrid.

En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

AVISO



La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Buero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

Manual del derecho de caza

Y DEL DE USO DE ARMAS

por

D. FERMIN ABELLA

—

Comprende una reseña

histórica acerca de las

vicisitudes porque en España

han atravesado estos

derechos, la ley de caza

de 16 de Mayo de 1902,

un reglamento de 3 de

Julio de 1903 y todas las

demás disposiciones

vigentes sobre caza y uso

de armas, seguidas de los

correspondientes formularios,

al precio de

2 pesetas.

Se halla de venta en la

imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.

Ovo-lectina Billón

Diestearoglicero-fosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1902

Representantes y

Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Reada 5 Pedro, 68

BARCELONA